



Santiago del Estero, 15 de abril de 2024.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 117/2024

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0000396/2024 presentado por la Dirección del Departamento de Filosofía y la Coordinación de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple**, de la **Asignatura: Lógica de las Ciencias Económicas de la carrera de Contador Público con Afectación a Introducción al Conocimiento Científico de la Licenciatura en Administración – Departamento de Filosofía.**

Que el llamado a convocatoria se sustenta por la vacante producida por la no renovación del Contrato a Término del Lic. Cesar E. Juárez DNI 24.432.024, cuyo vencimiento operó el 31/03/2024.

Que se analizó la planta docente del Departamento, no encontrándose ningún docente con perfil y/o carga horaria disponible para ser afectado. Asimismo, se dio la debida intervención a las Comisiones Curriculares correspondientes.

Que la Comisión de Selección propone el Perfil Profesional: **“Graduado universitario con título de Licenciado en Filosofía. Acreditar, preferentemente, antecedentes de Ayudante Estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado”** y demás requisitos de acuerdo a la Resolución HCS 237/2012.

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Mariano SUAREZ BURGOS, Dr. Alejandro AUAT, CP Graciela FIGUEROA; **Miembros Suplentes:** Lic. Damián RUIZ y Lic. Francisco YOCCA.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Ayudante de Primera Diplomado Dedicación Simple, creado por Resolución HCS N°163/2019, el cual permitirá la financiación para la cobertura de un contrato a término en el cargo de Ayudante de Primera Diplomado dedicación Simple, en el Espacio Curricular Lógica de las Ciencias Económicas (Contador) Público con afectación a Introducción al Conocimiento Científico (Lic. En Administración).

Que el tema fue tratado en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 9/04/2022, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la Convocatoria para cubrir cargo mediante Contrato a Término, solicitada por la Dirección de Departamento de Filosofía y la Coordinación de la Carrera de Contador Público, conforme lo que elevaran.

②
+



Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple**, de la **Asignatura: Lógica de las Ciencias Económicas de la carrera de Contador Público con Afectación a Introducción al Conocimiento Científico de la Licenciatura en Administración – Departamento de Filosofía**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Mariano SUAREZ BURGOS, Dr. Alejandro AUAT, CP Graciela FIGUEROA; **Miembros Suplentes:** Lic. Damián RUIZ y Lic. Francisco YOCCA.

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Ayudante de Primera Diplomado Dedicación Simple, creado por Resolución HCS N°163/2019, el cual permitirá la financiación para la cobertura de un contrato a término en el cargo de Ayudante de Primera Diplomado dedicación Simple, en el Espacio Curricular Lógica de las Ciencias Económicas (Contador) Público con afectación a Introducción al Conocimiento Científico (Lic. En Administración).

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Filosofía, a las Coordinaciones de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 117/2024

ANEXO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple**, mediante **CONTRATO A TÉRMINO**

Asignatura: Lógica de las Ciencias Económicas de la carrera de Contador Público con Afectación a Introducción al Conocimiento Científico de la Licenciatura en Administración.

Departamento Académico: Filosofía.

Carrera: Contador Público y Licenciatura en Administración

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Diplomado – Dedicación: Simple.

Perfil: "Graduado universitario con título de Licenciado en Filosofía. Acreditar, preferentemente, antecedentes de Ayudante Estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado" y demás requisitos de acuerdo a la Resolución HCS 237/2012.

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Lic. Mariano SUAREZ BURGOS, Dr. Alejandro AUAT, CP Graciela FIGUEROA; **Miembros Suplentes:** Lic. Damián RUIZ y Lic. Francisco YOCCA.

Correo Electrónico para el envío de la documentación correspondiente: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **miércoles 24 de abril de 2024**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **viernes 26 de abril de 2024**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°117/2024 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.